MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16968

REAL DECRETO 471/1992, de 8 de mayo, por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias de la Infor-mación (Sección de Periodismo) del Centro Superior de Ciencias de la Información (CEU San Pablo), adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia.

Aprobado el plan de estudios que conduce a la expedición del título de Licenciado en Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) del Centro Superior de Ciencias de la Información (CEU San Pablo), adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia por la Comunidad Autónoma de Valencia, procede la homologación de dicho título de acuerdo con lo que establece el artículo 58.4 y 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

ción de títulos universitarios.

Teniendo en cuenta que el Centro se encuentra adscrito a una Universidad pública, que el referido plan de estudios es análogo al homblogado para la Facultad de Ciencias de la Información (Periodismo) de la Universidad Complittense de Madrid, por Ordenes de 18 de octubre de 1975 y 23 de septiembre de 1983, y que el Real Decreto 1428/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Periodismo y las directrices generales propias del plan de estudios conducêntes a la obtención de aquel, señala un plazo de tres años para que las Universidades que vengan impartiendo enseñanzas objeto de regulación por dichas directrices se ajusten a ellas, procede homologar el título de Licenciado en Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) del Centro a que se refiere el parrafo anterior, con la obligación de su adaptación a las previsiones del Real Decreto 1428/1991, de 30 de agosto, antes citado, en el plazo señalado.

En su virtud, oido el Consejo de Universidades, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de mayo de 1992,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Licenciado en Ciencias de la Información (Sección Periodismo), cuyas enseñanzas organiza el Centro Superior de Ciencias de la Información (CEU San Pablo), adscrito a la Universidad Politécnica de Valencia, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo y con efectos desde la fecha de impartición del

2. Al título a que se refiere el número anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1.º al 5.º del Real Decreto 1496/1987, de 6

Los estudios conducentes al título que se homologa por el presente Real Decreto deberán adaptarse a las previsiones del Real Decreto 1428/1991, de 30 de agosto, dentro del plazo señalado en el

Artículo 2.

El título oficial a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto, que homologa el título.

Disposición final única

Por el Ministro de Educación y Ciencia, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 8 de mayo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia, JAVIER SOLANA MADARIAGA

ANEXO QUE SE CITA

1. Titulo oficial a que conducen estos estudios: Licenciado en Ciencias de la Información (Sección de Periodismo).

De primero y segundo ciclos.

Duración en años académicos, por ciclos:

Primer ciclo: Tres años. Segundo ciclo: Dos años.

Centro responsable de la organización del plan: Centro Superior de Ciencias de la Información (CEU San Pablo).
 Carga global, en créditos: 252.
 No se incluyen créditos para la libre configuración de su

currículum por el alumno.

No se exige trabajo o examen fin de carrera. No se incluyen créditos otorgados por equivalencia o prácticas en empresas.

Régimen de acceso al segundo ciclo: Tras cursar el primer ciclo directamente.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Curso	Denominación	Créditos Anuales	Carga Semanal		Y .	Land No. of the second
			Teóricos	Prácticos Clínicos	Breve descripcion del contenido	Adscripción a Áreas de Conocimiento
	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
. 12	Historia Comemporânea I.	8	8		2* milad S. XV III y S. XIX.	Historia Contemporánea.
1*	introducción a la Teoría y Estructura del Lenguaje.	8	8		Estructuras básicas de la Lengua Española.	Fictogra Española
15	introducción a la Economía.	8	8		Pancipros básicos.	Fundamentos del Análisis Económico. Economía Financiera y Contabblidad. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.
1	Tecnia de la Comunicación Social.	8	6		Introducción a los medios.	Sociología. Comunicación Audiovisual y Publicidad Historia del Arts.
!*	Historia del Pensamiento Político y Social.	8	8		Historia ideas politicas y sociales.	Historia del Pensamiento y movimientos Sociales y Politicos
1*	Redacción Periodística I.	8	6	2	Teoria Géneros informativos.	Periodismo.
24	Literatura Española Contemporánea.	8	8	,	Perspectiva de la Literatura Contemporánea.	Flologia Española.
29 .	Introducción a las Ciencias Jurídicas.	5	4		Principios del Derecho.	Filosofia del Derecho, Moral y Política. Cerecho Administrativo: Derecho Civil.
5,	Economía Mundial y de España.	8	8		Estructuras económicas y sociales.	Economía Aplicada. Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de Empresas.

		1	Cerga Semanal			,
Curso	Denominación	Créditos Anuales	Teoricos	Prácticos Clinicos	Breve descripción del contenido	Adscripción a Áreas de Conocimiento
2 [±]	Teoría y Técnica de la información Audiovisual.	8	6	2	Fundamentos RTV.	Periodismo. Comunicación audiovisual y publicidad. Historia del Arle.
2*	Redacción Periodistica II.	8	6	2	Redacción informativa.	Periodismo.
2*	Tecnologia de la Información L	S .	6	.2	El periódico como producto teonológico.	Periodismo. Comunicación audiovisual y publicidad.
3*	Historia Contemporânea II.	8	8		Spin XX.	Historia Contemporánea.
3*	Literatura Universal Contemporánsa.	8	8		Perspectiva Literatura Universal. Contemporanea.	Filologia Española.
3*	Derecho de la Información.	8	8		Las libertades y el control de la información.	Derecho Administrativo.
34	Secrologia.	8	8		Fundamentos.	Sociología. Economia, Sociología y Politica Agraria.
3*	Reducción Periodistica III.	8 -	6	2	Génezos interpretativos.	, Pariodismo.
. 3*	Tecnología de la Información II.	8	5	2	El periódico como producto estático.	Periodismo. Comunicación audiovisual y publicidad.
4*	Teoría de la Información.	8			Mecarismos de Banamisión del mensaje.	Periodismo. Comunicación sudiovisual y publicidad. Historia del Arte.
· 4º	Empresa Informativa.	8	8		Estructura económica.	Periodismo.
47	Estructura de la Información periodistica.	8	8		Estructura de la información.	Periodismo.
4"	Opinión Pública.	8	8		Estudio de la audiencia.	Sociologia.
	Historia del Periodismo Universal.		8		Evolución.	Periodismo.
5"	Documentación.	8	. 8		Sistemas de archivo y recuperación de información.	Biblioteconomia y Documentación.
5"	Información Periodistica especializada.	8	8		Perodismo especializado.	Periodismo.
5"	Relaciones internacionales.	8	8		Politica exterior.	Derecho Internacional Público y
51	Historia del Periodismo Espafol.	8	8		Evocatin.	Ficiaciones internacionales. Periodiamo,
5"	Ética y Oeontología Profesional.	8.	8		Moral periodicia.	Filosofie del Derecho, moral y política.
59	Historia y Tecria de las Libertades Públicas en la información.		8		Evolución.	Derecho Consillucional.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

<u></u>	Criditae alabatae nos sures	Carga semanal				
Curso	Curso Créditos globales por curso exigidos para optativas		Prácticos Clínicos			
			,			
1°, 2°, 3° y 4°	5	5				

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Denominación	Breve descripción del contenido	Adecripción a Áreas de conocimiento
* * *		
Lengua Valenciana.	Demotra oral y escrite de la tengua coeficial en la Comunidad Va- leñciana	Ficiogía Españota.
Historia del Periodismo Valenciano.	Conocimiento de la evolución de los medios de comunicación social en la Comunidad Valenciana.	Fistoria Contemporánea.